



18 de julio de 2017.

N.I. 022/ 2017
NOTA INFORMATIVA

“SEGUNDA Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017.”

Hacemos de su conocimiento que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la RESOLUCIÓN al rubro indicada, misma que entra en vigor al día hábil siguiente de su publicación.

A continuación les compartimos lo más relevante:

- ✓ **Se modifica la Regla 5.2.9. Representante autorizado para recoger marbetes o precintos.**

En el caso de que el contribuyente solicite cambio de los representantes legales autorizados para recoger marbetes o precintos, deberá **cumplir con los requisitos establecidos en la ficha de trámite 10/IEPS “Aviso de cambio del representante autorizado para recoger marbetes o precintos”**, contenida en el Anexo 1-A.

Anteriormente se presentaba la forma oficial RE-1, “Solicitud de registro en el padrón de contribuyentes de bebidas alcohólicas en el RFC”, ante la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente correspondiente al domicilio fiscal.

- ✓ **Se modifica la Regla 5.2.10. Procedimiento para la sustitución de marbetes o precintos con defectos o la entrega de faltantes.**

Cuando la solicitud de sustitución o para la entrega de los faltantes sea presentada fuera del plazo de los treinta días posteriores a la recepción de los marbetes o precintos con presuntos defectos en la fabricación, no serán sustituidos y quedarán fuera de uso, debiendo cancelarlos a través del Portal del SAT en el denominado Formato Electrónico de Marbetes (FEM) y destruirlos, debiendo para ello presentar un escrito libre en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que los ha destruido y el método utilizado.

Anteriormente se tenían que devolver a la autoridad fiscal.

Esperamos que la información proporcionada sea de utilidad y en caso de que su empresa o usted requiera o desee conocer a detalle la información, favor de solicitarlo a la siguiente dirección electrónica: juridico@aaamerica.com.mx donde con gusto le atenderemos.